



CIRCULAR Nº72

ASUNTO: "FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS EN LA PRÁCTICA DEL KARATE EN DEPORTISTAS CON TRASTORNO DEL ESPECTRO DEL AUTISMO (TEA)"

CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN PARA-KARATE PARA TÉCNICOS DEPORTIVOS:

"Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del karate en deportistas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA)".

IMPORTE: 30 euros.

FECHA:

- **Fase teórica online:** sábado 13 de noviembre (10:00 a 12:30 horas) y domingo 14 de noviembre de 2021 (10:00 a 12:30 horas) ([Plataforma ZOOM](#) y [Moodle propia RFEK](#)).
- **Fase práctica presencial:** A designar

Objetivos del curso:

Ofrecer contenidos teórico-prácticos que sirvan a los técnicos para adquirir los conocimientos, habilidades y destrezas necesarias con los que desarrollar, planificar y conducir un entrenamiento deportivo en un entorno inclusivo de forma adecuada y eficaz.

Contenidos del curso:

- Concepto y características generales del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA).
- Beneficios de la actividad física y el Karate en personas con TEA: Ámbitos de desarrollo y perfiles cognitivo, físico, comunicativo-lingüístico y emocional.
- Habilidades socio-comunicativas en el TEA: Sistemas Aumentativos y Alternativos.
- Orientaciones metodológicas necesarias para la inclusión de deportistas con TEA en grupos inclusivos de entrenamiento.
- Ejemplos de Apps para trabajar con personas con TEA y estimular diferentes aspectos de su desarrollo y aprendizaje (comunicadores, emociones, organizadores (gestión y medición del tiempo), causa-efecto, secuencias, salud...).
- Rigidez e inflexibilidad mental en el TEA: La rutina estructurada como herramienta para la enseñanza del Karate.
- El uso del pictograma en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Karate en el TEA: Ejemplos prácticos de elaboración de una agenda visual con pictogramas ARASAAC.

Profesorado:

- Ainhoa Rodríguez Fernández (Pedagoga y Directora del Departamento Nacional de Para-Karate)
- Alba Roldán Cruz (Maestra especialista en Audición y Lenguaje. Especialista en intervención con personas dentro del espectro del autismo. Clasificadora RFEK)

A quienes va dirigido:

- Deportistas o entrenadores que quieran profundizar en diferentes aspectos del trabajo con personas con Trastorno del Espectro del Autismo.
- Científicos deportivos.
- Licenciados y graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- Profesionales en ciencias de la salud y la educación (fisioterapeutas, farmacéuticos, médicos deportivos, traumatólogos, pedagogos, psicólogos...).
- Clasificadores nacionales e internacionales de otros deportes paralímpicos o adaptados.



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



Requisitos de acceso:

- 18 años cumplidos.
- Acreditar Titulación de Técnico Deportivo Nivel I de Karate

Nº de plazas ofertadas: 50 plazas.

Período de inscripción: hasta el 5 de noviembre de 2021.

Precio de la inscripción y procedimiento:

- 30 euros.
- El pago se llevará a cabo mediante transferencia bancaria al siguiente número de cuenta:
ES78 2100 6703 6122 4612 (CAIXA).
- Concepto: Nombre del alumno seguido de "CURSO TEA".
- En las inscripciones de técnicos en España, el club al que pertenece deberá tener la licencia nacional del club actualizada para 2021: 100 euros.

Documentación a aportar (anverso y reverso):

- Hoja de inscripción.
- DNI.
- Título Académico.
- Justificante de transferencia.
- **Inscripciones desde España**, deberán aportar copia de la Licencia Federativa Única en vigor para 2021, así como tener la Licencia Nacional del Club actualizada para 2020; 100 euros.
- **Inscripciones desde el extranjero**, deberán aportar certificado de su federación nacional donde conste que el técnico aspirante tiene la titulación equivalente exigida y cumple con los requisitos marcados en la presente convocatoria.
- Toda la documentación deberá enviarse al correo electrónico : josemaria@rfek.es

Bajas y devoluciones de la matrícula:

- Hasta 15 días antes del inicio de la actividad, la RFEK devolverá un 80% del importe total a los cursillistas que soliciten su baja del seminario.
- Desde los 15 días hasta los 7 días antes del inicio de la actividad, se devolverá un 50%.
- A partir de los 7 días anteriores al inicio de la actividad, el cursillista no tendrá derecho a la devolución.
- La solicitud de devolución del importe ha de realizarse por correo electrónico a la dirección: rfek@rfek.es
- En caso de suspenderse el curso por no llegar al mínimo de 15 inscritos, la RFEK devolverá a cada cursillista el 100% del importe.





Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



NOTA ACLARATORIA

Se realizará un curso de especialización para técnicos por cada una de las categorías contempladas en la Normativa de Competición de Para-Karate de la WKF y/o la RFEK.

1. *Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del Karate en deportistas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA).*
2. *Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del Karate en deportistas con Discapacidad Intelectual.*
3. *Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del Karate en deportistas con Discapacidad Visual.*
4. *Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del Karate en deportistas con Discapacidad Física.*
5. *Fundamentos teóricos y prácticos en la práctica del Karate en deportistas con Discapacidad Física y uso de silla de ruedas.*

Los entrenadores de los clubes que asistan al menos a 3 de las 5 jornadas de formación, serán incluidos en un listado en la página web RFEK como clubes con formación específica en Para-Karate, constituyéndose como clubes inclusivos de referencia.

Fdo. Teresa Garcia

Directora Departamento de Mujer y Deporte

